



A propósito del artículo “Intervención educativa sobre tuberculosis pulmonar en el Establecimiento Penitenciario Provincial de Ciego de Ávila”
About the article "Educational intervention on pulmonary tuberculosis in the Provincial Penitentiary Establishment of Ciego de Ávila"

Luis Vivas-Bombino¹

Andriesty Domínguez-Valido^{2*} <https://orcid.org/0000-0001-9455-9689>

Osmany De La Paz-Rodríguez³ <https://orcid.org/0000-0002-3791-0257>

¹Especialista de Primer y Segundo Grados en Medicina General Integral. Profesor Auxiliar. Investigador Agregado. Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río. Pinar del Río, Cuba.

²Máster en Ciencias en Actividad Física Comunitaria. Licenciado en Cultura Física. Profesor Instructor. Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río. Pinar del Río, Cuba.

³Licenciado en Cultura Física. Profesor Instructor. Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río. Pinar del Río, Cuba.

*Autor para la correspondencia. Correo electrónico: andriesty1819@ucm.pri.sld.cu

Recibido: 19/03/2019

Aprobado: 05/04/2019

Estimado Director:

De gran valor resulta la publicación en la Revista Médica Electrónica de Ciego de Ávila (MediCiego) del artículo “Intervención educativa sobre tuberculosis pulmonar en el Establecimiento Penitenciario Provincial de Ciego de Ávila”. Ello dado por el significado que tiene esta temática como indicador de



desarrollo del país y por el resultado en sí de la investigación realizada por los autores, sobre la cual concordamos y elogiamos, aún más cuando se conoce de la problemática y de la complejidad para realizar acciones interventivas en una institución de este tipo.

El aporte de la investigación realizada radica en que al elevar el nivel de conocimientos sobre la tuberculosis pulmonar (TBp) –enfermedad de alta transmisibilidad– en la totalidad de internos promotores de salud e informantes clave de cada uno de los destacamentos, estos se implicaron y convirtieron en difusores y multiplicadores de la información necesaria para contribuir a reducir la morbilidad por la enfermedad, dentro y fuera de la institución penal.⁽¹⁾

Para poner fin a la epidemia de TBp se necesitan nuevos métodos de diagnóstico, medicamentos, vacunas y prestación de servicios innovadores. Para ello, los países que soportan una carga de TBp moderada o alta pueden desempeñar una función crucial al estimular y proseguir las investigaciones junto con los países de ingresos altos y que tienen una carga baja. Solo será posible poner fin a esta epidemia mundial, si durante los próximos 20 años todos los países que están respaldando la Estrategia Fin de la Tuberculosis y sus ambiciosas metas, desplieguen una actuación intensiva. Esto requerirá un cambio de paradigmas, desde acciones específicas que reducen gradualmente su incidencia hacia acciones multisectoriales intensificadas que han demostrado disminuir la epidemia a un ritmo rápido.^(2,3)

A lo largo de la evolución histórica sobrevenida en el programa nacional de control de la tuberculosis en Cuba, se han incorporado cambios sustanciales paulatinamente con el objetivo de encaminar las acciones hacia la eliminación de la enfermedad. En los últimos años, a partir de la experiencia adquirida en las tareas de fortalecimiento, el resultado de las investigaciones operacionales realizadas en el Instituto de Medicina Tropical “Pedro Kouri” y las actualizaciones de las guías de la Organización Mundial de la Salud, se han identificado dos grupos vulnerables que comprometen los indicadores. Ellos son la coinfección con el virus de la inmunodeficiencia humana (VIH) y la morbilidad en las instituciones cerradas, donde aún no se logran los resultados esperados en el control de la TBp, por lo que requieren atención priorizada especial.^(4,5)

Se demanda, por tanto, de la actualización del personal de salud sobre todo orientada hacia temáticas relacionadas con la actuación profesional sobre estos dos grupos vulnerables. Para lo cual, el colectivo de investigadores del Instituto de Medicina Tropical “Pedro Kouri” y sus colaboradores en otros centros, han diseminado información científico-técnica relevante.⁽⁶⁾



La TBp ha reemergido como problema sanitario de primera magnitud con un número elevado de casos nuevos y fallecidos anualmente, tanto en los países en vías de desarrollo como en los desarrollados. Aún donde se disponga de una adecuada red de diagnóstico de la enfermedad, de tratamiento y de seguimiento de los casos, existen otros factores determinantes para su aparición. Entre ellos están las condiciones ambientales y sociales inadecuadas que afectan de forma general a las poblaciones, así como los factores predisponentes individuales como la malnutrición, el síndrome de inmunodeficiencia humana adquirida (SIDA), el abuso en el consumo de alcohol y las malas condiciones de vida, que disminuyen la inmunidad posibilitando la aparición de la enfermedad.

Po lo antes planteado, consideramos que no son suficientes la exigencia y el rigor que se mantienen en las instituciones de salud sobre el cumplimiento de los indicadores operacionales relacionados con el control de la TBp, sino que se requiere de una mayor amplitud y sistematicidad de las acciones educativas promocionales y preventivas dirigidas hacia los dos grupos vulnerables antes enunciados, y de acciones interventivas intersectoriales orientadas hacia los factores determinantes que perpetúan la aparición de la enfermedad.

Estimado Director, sin lugar a dudas intervenciones educativas como la que justifica la confección de esta carta, cuyos sujetos forman parte de un centro penitenciario como grupo vulnerable, permitirán concatenar las acciones que de conjunto se desarrollan en el sistema de salud hacia la erradicación de la TBp. La seriedad con que se aplique y el interés de los participantes, repercutirán de forma favorable en los conocimientos y futuras conductas de esas personas no solo en ese nivel institucional, sino también en el familiar y comunitario de los cuales forman parte. Por ello, sería oportuno continuar con la investigación hasta medir su impacto futuro cuando se reinserten en las localidades donde residen.

Conflictos de intereses

Los autores declaran que no existen conflictos de intereses.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Hernández-Rodríguez S, Rodríguez-Oropesa A, García-Pérez RP, Blanco-Benítez Y, Albear-De la Torre D, Valle-Yanes I. Intervención educativa sobre tuberculosis pulmonar en el Establecimiento



- Penitenciario Provincial de Ciego de Ávila. MediCiego [Internet]. 2018 [citado 27 Feb 2019];24(4):19-26. Disponible en: <http://www.revmediciego.sld.cu/index.php/mediciego/article/download/1296/1415>
2. Villar-Bahamonte A. A propósito del artículo “Tuberculosis intestinal y peritoneal”. Rev Ciencias Médicas [Internet]. Dic 2018 [citado 27 Feb 2019];22(6):4-5. Disponible en: http://scieloprueba.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1561-31942018000600004&lng=es
3. Organización Mundial de la Salud. Control mundial de la tuberculosis. Informe OMS 2013. Washington: OMS; 2013.
4. Ministerio de Salud Pública (Cuba). Programa Nacional y Normas de procedimiento para la Prevención y Control de la Tuberculosis [Internet]. La Habana: MINSAP; 2015 [citado 9 Abr 2018]. Disponible en: http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/tuberculosis/programa_2015.pdf
5. Organización Panamericana de la Salud; Organización Mundial de la Salud. Plan Estratégico de la OPS 2014-2019 [Internet]. Washington: OPS; 2017 [citado 9 Nov 2018]. Disponible en: <https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2015/Plano-Estrat-2014-2019-ExecESP-2.pdf>
6. González-Ochoa E, Díaz-Rodríguez R, Suárez-Álvarez L, Abreu-Suárez G, Armas-Pérez L, Beldarraín-Chaple E. Eliminación de la tuberculosis en Cuba: contribuciones recientes, resultados y desafíos. Rev Cubana Med Trop [Internet]. Dic 2017 [citado 7 Mar 2019];69(3):1-25 Disponible en: http://scieloprueba.sld.cu/pdf/mtr/v69n3/a10_260.pdf